

Octubre 24 de 1925. Constitución de la Federación Médica de Cuba

Lic. José Antonio López Espinosa¹

Existen muchas pruebas de conductas dignas y de actos de rebeldía, abnegación, desinterés personal y heroísmo de parte de los médicos cubanos durante la época de la seudorepública, en tanto parte integrante de una sociedad entonces siempre oprimida y mal gobernada. Uno de los ejemplos más elocuentes de consecuencia ideológica y de lealtad sin reservas a los intereses fundamentales de la generación de médicos criollos de la primera mitad del siglo XX, fue la posición digna y decorosa de los integrantes de la Federación Médica de Cuba, quienes dejaron a un lado tendencias y manifestaciones individualistas y se fundieron en un haz de unidad monolítica para luchar unidos y hacer realidad proyectos fraguados al conjuro de ambiciosas esperanzas.

El teatro Payret, amplio coliseo ubicado en la esquina de las calles Prado y San José en la ciudad de La Habana, alojó el 24 de octubre de 1925 a más de dos mil médicos de varias regiones de la isla, para dejar oficialmente constituida esa organización, que se creó con el propósito de elevar el nivel moral y cultural de sus miembros; exigir el cumplimiento estricto de las reglas de ética profesional y proteger a los asociados en cualquier caso de justicia.

Los antecedentes de la Federación Médica de Cuba se remontan al 29 de octubre de 1835, fecha en la que apareció un artículo en el Diario de La Habana, rubricado por el doctor Manuel Valdés Miranda con el seudónimo de “El médico del campo”. El autor dio a conocer que en París se había fundado una Asociación Médica de Socorros Mutuos, cuyo ejemplo se siguió en Madrid, y sugería que se hiciera lo mismo en la isla de Cuba. Esta sugerencia se fundamentaba en la justa aspiración de impedir que los médicos se desopinaran recíprocamente, de que se les ofreciera protección en caso de invalidez y de que sus viudas e hijos recibieran amparo al momento de su muerte.

Para que la iniciativa se materializara, hubo que esperar hasta 1874, pues —si bien la fundación en 1861 de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana había empezado a canalizar las inquietudes científicas— en el orden profesional propiamente dicho se constataban problemas que requerían urgentes soluciones. Así el primer intento formal de los médicos cubanos para organizarse en forma colegial tuvo lugar en Cienfuegos, cuando el 15 de julio de 1874 los galenos que ejercían en esa ciudad dirigieron una instancia al Gobernador General, en la que le pedían autorización para organizar un Colegio de Ciencias Médicas que creara un fondo para socorrer, en caso de necesidad, a los socios o a sus familiares, formara lazos en los cuales reinara la armonía y el decoro y celebrara reuniones para tratar asuntos científicos, y acordar las medidas convenientes para los intereses profesionales. Todo parece indicar que esta propuesta no pasó de ahí, pues no hay constancia de que el proyecto fuese aprobado por las autoridades superiores.

De esta misma época data otro intento de organización de la clase médica, esta vez destinado a crear un Colegio Médico Nacional. Sin embargo, aunque ya comenzaba a sentirse el descontento a lo largo del país por la falta de atención a los intereses de la

profesión desde el punto de vista moral y material, este no era todavía suficientemente intenso para que cristalizara tan hermoso pensamiento.

En 1880 se trató de constituir una agrupación de ese tipo en Sancti Spíritus, integrada por todos los elementos científicos de la localidad. Con tal fin se celebraron reuniones preparatorias por algunos médicos, veterinarios, farmacéuticos y letrados residentes en el lugar, en las que se discutieron las bases de la asociación, inaugurada en una sesión pública y solemne presidida por el Alcalde Municipal. En esa sesión, donde reinaba el entusiasmo, se pronunciaron discursos y hasta se pensó en crear una publicación que fuese el órgano de la organización. Pero después no se volvió a hablar de ella, por lo que murió el mismo día de su nacimiento.

En 1881 la aspiración en este sentido de los médicos matanceros de crear un centro “que por el afecto y el íntimo trato estrechara los lazos de confraternidad” se frustró de una manera insólita, dada la determinación de las autoridades de la isla de suprimir la provincia de Matanzas.

En 1884 los médicos habaneros lanzaron por segunda vez la idea de crear un Colegio Médico Nacional. El 2 de febrero de ese año médicos de La Habana y muchos otros del interior de la isla se reunieron en la sede de la Sociedad Económica de Amigos del País para hablar sobre la normalización de los honorarios, el aseguramiento de su cobro y el nombramiento de una comisión que redactase los Estatutos del Colegio y se encargara de su constitución. La comisión se reunió en nueve ocasiones en el domicilio del doctor Joaquín García Lebreo (1833-1889) para dar cumplimiento a esas tareas. Por razones desconocidas, los Estatutos no se aprobaron hasta el 14 de diciembre de 1889, fecha en la que también se designó una comisión para redactar el Reglamento y otra para estudiar y redactar el Código de Moral y Ética. Ese día se decidió además que la nueva organización se nombrara Asociación Médica de la Isla de Cuba y no Colegio Médico Nacional, como se había concebido en un principio. Pero, de ahí en adelante, quizás la desconfianza originada por los malogrados intentos anteriores de crear organizaciones similares y la indiferencia mostrada en el trabajo de la comisión organizadora fueron los factores que llevaron al fracaso a esta nueva tentativa.

En el mismo año 1884, los médicos cardenenses dieron al fin vida al Centro Médico Farmacéutico con la aprobación del Gobierno General. Este Centro no sólo se consagró al estudio de las ciencias médicas y farmacéuticas, pues también ostentaba el carácter de una sociedad de socorros mutuos, al amparar a aquellos de sus miembros enfermos o imposibilitados de ejercer la profesión.

En 1887 comenzó a funcionar también, pero de manera extraoficial, el Colegio Médico de Sancti Spíritus, creado en defensa y como necesidad científica de los profesionales de la medicina del lugar. En un trabajo presentado al Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba, que tuvo lugar en La Habana en enero de 1890, el doctor Sebastián Cuervo Serrano (1847-192?) comentó: “No nos hemos constituido legalmente porque nos consideramos como un ensayo práctico”. Esta organización existió hasta agosto de 1891, en que se acogió a la Ley de Asociaciones.

En 1890 se concibió la idea de agrupar a los médicos, farmacéuticos y comadronas de un mismo barrio en células a las que se les llamó “cantones médicos”, con el fin de cambiar impresiones sobre las enfermedades reinantes en cada localidad, intimar las

relaciones personales entre los asociados y evitar en lo posible cualquier aspereza que se pudiera originar debido a la identidad de intereses. El primer “cantón” organizado fue el del Vedado, al que siguieron los de Jesús del Monte, Luyanó y Arroyo Apolo. Este intento también fracasó.

En 1892 los médicos del municipio de La Habana crearon una sociedad, presidida por el doctor Eduardo F. Plá Hernández (1851-1921), que muy pronto dispuso de un órgano de publicidad propio titulado Gaceta Médica Municipal. Al año siguiente se desintegró.

Luego de esta última tentativa de organización de los médicos criollos en la época de dominación española, en 1910 el doctor Enrique Núñez Palomino (1872-1916) lanzó de nuevo la idea de organizar un Colegio Médico Nacional a través de una moción que sometió a la consideración de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana en su sesión del 30 de septiembre. La aspiración fundamental de los que participaron en esa asamblea era que los galenos criollos fundaran el Colegio Médico Nacional, divididos en Colegios locales para cada provincia y unión de municipios que contaran con 25 médicos residentes en ellos y en pleno ejercicio profesional. Pero esta idea dio al traste con los intereses de algunos centros regionales, por lo que también se malogró.

Con todos estos antecedentes y experiencias, el doctor Alberto Recio Forns (1885-?) propuso la creación de la Federación Médica de Cuba, previa celebración de una gran asamblea en La Habana, a la que concurriera el mayor número posible de médicos de todo el país, así como de un Congreso Médico de Ética y Defensa Profesional. Todo el proyecto fue aprobado; se señaló la fecha del 24 de octubre de 1925 para efectuar esos actos y se nombró una comisión integrada por los doctores Ángel Arturo Aballí Arellano (1880-1952), Eduardo Salazar, Vicente Pardo Castelló (1892-?), Ernesto R. de Aragón del Pozo (1892-?) y Alberto Recio para que se responsabilizara con lo concerniente a la organización de la Asamblea Magna y del Congreso.

Tras una intensa campaña propagandística, el 15 de octubre de 1925 se logró reunir a un número considerable de médicos de toda la República con el fin de leer y discutir el Reglamento y los Estatutos por los cuales se regiría la Federación Médica de Cuba, los que debían ser presentados al Gobierno Provincial y aprobados por éste antes de llevarse a la Asamblea Magna, señalada para el día 24 del mismo mes. En esa reunión se eligieron la Junta Nacional y el Comité Ejecutivo de la nueva organización. Para la Junta Nacional, que era el organismo supremo con reunión una vez al año, fue elegido como Presidente el doctor Juan Guiteras Gener (1852-1925) y para el Comité Ejecutivo, que tendría a su cargo la dirección directa de los asuntos de la Federación, resultó electo el doctor Aballí.

En el Congreso de Ética y Defensa Profesional, que comenzó a las 7:00 a.m. del día antes señalado, se estudiaron y discutieron todas las mociones generadas en la reunión celebrada una semana antes. Sus conclusiones fueron brillantes. Seis horas más tarde se inició en el teatro Payret la gran Asamblea Magna de la Federación Médica de Cuba, donde se proclamaron las directivas previamente electas para la Junta Nacional y para el Comité Ejecutivo. Cuando el doctor Guiteras fue llamado a ocupar su puesto en la Presidencia, fue objeto de una entusiasta y continuada ovación. Este venerable médico pronunció un bello discurso, el último que dijera en público, pues falleció cinco días más tarde en su natal ciudad de Matanzas. A la de Guiteras, siguieron las alocuciones de

los representantes de las provincias La Habana, Camagüey, Matanzas, Oriente, Pinar del Río, Santa Clara y Cienfuegos. También pronunciaron vibrantes discursos los doctores Julio Ortiz Cano (1873-?), tesorero de la Junta Nacional, Aballí y Santiago Verdeja Neyra (1882-?), Vicepresidente del Comité Ejecutivo, quien hizo el resumen.

Con aquella asamblea inició sus pasos la que fue la pujante y prestigiosa Federación Médica de Cuba, organización con la que se hicieron realidad los sueños y cristalizaron los esfuerzos de una pléyade de ilustres médicos de diversos puntos geográficos de la isla en el propósito de unirse para defender sus intereses profesionales como pivote de su superación colectiva y garantía de una mejor y mucho más responsable protección de la salud pública. Surgida por imperativo del tiempo, del medio y de los intereses, la agrupación desarrolló una activa campaña en beneficio de los médicos y de la salud del pueblo cubano, a pesar de los recios ataques que recibía de parte de sus detractores y hasta de algunos gobernantes. Dejó en el camino sufrimientos y mártires inmolados y mantuvo como objetivos primordiales el decoro y el prestigio de la clase médica cubana y la defensa de sus más elevados intereses, con lo que poco a poco fue conquistando logros antes vedados a otros colectivos similares.

La organización funcionó con el nombre de Federación Médica de Cuba hasta 1944, pues ese año se dictó un Decreto Presidencial que estableció la colegiación obligatoria para todo profesional universitario. Fue por ello que a partir de 1945 empezó a llamarse Colegio Médico Nacional, denominación que mantuvo hasta 1962, a raíz del trabajo de reorganización del sistema de salud cubano, emprendido por el gobierno revolucionario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acta de constitución del Colegio Médico de Sancti Spíritus. Trib Med. 1950;23(359-360):72.
2. Conmemoración del XXV aniversario de la fundación de la Federación Médica de Cuba. Trib Med. 1950;23(359-360):27-39.
3. Cuervo S. Noticia sobre agrupación médica en Sancti Spíritus. Prog Med. 1891;3(5):161-62.
4. El médico del campo. Carta de un médico del campo a otro de la ciudad. Diario de La Habana. 1835;(300):3.
5. Fernández Conde A. Biografía de la Federación Médica de Cuba (1925-1944). La Habana: Colegio Médico de La Habana. 1946.
6. García Galbraith S. Nacimiento de la Federación Médica de Cuba. Trib Med. 1950;23(359-360):50-3.
7. Historia del Colegio Médico de Cárdenas. Trib Med. 1950;23(359-360):66-71.
8. Plá EF. Documentos históricos. Vida Nueva. 1910;7:122-26.
9. Quintana J. La organización médica en Cuba desde sus orígenes hasta la Federación Médica de Cuba. Trib Med. 1950;23(359-360):5-25.
10. Roig de Leuchsenring E. Juan Guiteras Gener: uno de los higienistas más notables del mundo. La Habana: Editorial "Alfa". 1938.p.12-4.

¹Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Agregado. Universidad Virtual de Salud. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Ciudad de La Habana. Cuba.